



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Talleres de Integración - 1 C (CPPU)(San Rafael)

Código (SIU-Guaraní): CP104

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios (San Rafael)

Plan de Estudio: Ord. N° 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Primer Año - Primer Cuatrimestre

Año de cursado: 0

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Barchiesi Tisiana

Fundamentación:

El Taller de Integración es una instancia de enseñanza-aprendizaje que forma parte del Diseño Curricular del Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios. Éste permite integrar los conocimientos sobre diferentes problemáticas educativas que demandan para su comprensión, múltiples perspectivas de análisis. También, favorece en los alumnos, la construcción de aprendizajes diversos, el desarrollo de habilidades vinculadas con el pensamiento crítico y el intercambio con otros.

Desarrolla paralelamente, el trabajo colaborativo entre docentes, dinamizando las propuestas áulicas y flexibilizando los tiempos

La integración, como abordaje pedagógico, implica poner el centro de atención en las problemáticas contextualizadas de la realidad educativa, articulando acciones alrededor del ellas e intentando su transformación. Esta propuesta tiene como propósito la construcción de una propuesta de interpretación, exposición y un marco conceptual común.

Aportes al perfil de egreso:

Expectativas de logro:

En los alumnos se promueve que logren:

- Participar de manera activa y creativa.
- Integrar los contenidos teórico-prácticos, correspondientes.
- Reflexionar y analizar situaciones problemáticas educativas actuales y concretas.
- Utilizar las herramientas tecnológicas/ digitales.
- Favorecer el trabajo en equipo.
- Promover una actitud crítica, sobre su propio hacer y el de su equipo.
- Construir nuevos conocimientos a partir de relaciones interdisciplinaria

Dicha integración opera también respecto de los docentes del Taller, que deberán:

- Aportar técnicas de trabajo y de razonamientos creativos, novedosos y adaptados a las circunstancias actuales de pandemia.
- Abordar temáticas de interés y actualidad educativa.
- Promover la investigación y búsqueda de soluciones a los casos o problemáticas educativas planteadas.
- Propiciar el uso de herramientas tecnológicas.

Contenidos:

Se recuperan los contenidos trabajados en los espacios curriculares que integran el Primer Taller:

- a. SUJETO DEL APRENDIZAJE
- b. TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
- c. SISTEMA EDUCATIVO

Propuesta metodológica:

Se propone trabajar en equipos a partir de la siguiente consigna:

Fase 1: Virtual:

Revisión, análisis y síntesis de los materiales brindados por cada docente

Fase 2: Presencial trabajo práctico integrador: "radiografía educativa"

Objetivo: Analizar críticamente las problemáticas actuales del sistema educativo argentino a través de un abordaje interdisciplinario que articule las perspectivas teóricas de las Unidades Curriculares (UC) Teoría de la Educación, Sistema Educativo y Sujeto de la Educación.

Modalidad: Trabajo colaborativo grupal (con participación equitativa de todos sus miembros en pantalla).

Formato de Entrega: Presentación de un elemento de propaganda (folleto, fanzine)

Ejes de Análisis: Se requiere la selección y profundización de al menos cinco (5) dimensiones críticas de la realidad educativa nacional, tomando como base fuentes periodísticas e informes de actualidad provistos por la cátedra. Los ejes disponibles abarcan:

- o Valor social de la educación y su relación con el futuro.
- o Financiamiento educativo (crisis presupuestaria universitaria e incumplimiento de la Ley de Financiamiento del 6% del PBI).
- o Calendario escolar e impacto de los días de clase en el aprendizaje.
- o Convivencia, seguridad y salud institucional (violencia escolar, amenazas públicas y protocolos médicos).
- o Dinámicas de aula y matrícula (debates sobre tecnologías/celulares y fluctuaciones demográficas en el nivel primario).

Criterios de Evaluación Principales: Integración teórico-conceptual de las tres UC transversales, fidelidad y rigurosidad en el manejo de datos de las fuentes, capacidad de síntesis, creatividad y producción audiovisual, y la evidencia del trabajo colaborativo

Presentación del taller.

? Debates desde los fundamentos y marcos teóricos propuestos para el taller o de las UC que integran el taller.

Tiempos de desarrollo:

Proceso de visualización, lectura y estructuración del análisis hasta el viernes 19 de Junio.

Desarrollo de la propuesta analítica, creativa, exposición y coloquio sábado 20 de Junio 9:00 a 13:30 hs.

Propuesta de evaluación:

Para la acreditación del taller se requiere:

- 1) Participación obligatoria en la elaboración de la presentación que sustenta el análisis del material audiovisual elegido con sustento e inclusión de referencias desde los tres espacios curriculares que se integran en el taller.
- 2) Exposición clara, con sustento y que involucre la participación de todos los integrantes del equipo.
- 3) Presentación en tiempo y forma, de las actividades solicitadas.

IMPORTANTE:

El/los alumnos/s que

- 1) No participen y entreguen las actividades solicitadas, en los tiempos y formatos acordados, deberán desarrollar una propuesta que se solicitará con posterioridad al encuentro presencial y rendir un coloquio con tribunal examinador que versará sobre los contenidos de dicha tarea.

El tribunal examinador determinará las fechas de realización de los coloquios.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%



Bibliografía:

SISTEMA EDUCATIVO

Marco legal y normativo de protección docente y abordaje de situaciones emergentes:

- Conocimiento de la Ley N° 9.054 de 2018 (Defensor del Docente) y su Decreto Reglamentario 1187/18 (Mendoza).
 - Manejo de la "Guía de Procedimientos ante Situaciones Emergentes en las Escuelas" de la DGE Mendoza.
- Identificación de desafíos del sistema educativa

SUJETO DE LA EDUCACIÓN

- Duschatzky, S. (2003). ¿Qué es un niño, un joven o un adulto en tiempos alterados? Ensayos y Experiencias, (50). Buenos Aires.
- FLACSO. Jóvenes, escuela y subjetividad. Documento de trabajo de la especialización en prácticas curriculares en su contexto. Buenos Aires: FLACSO.
- Leliwa, S., & Scangarello, I. (2014). Psicología y educación. Argentina: Editorial Brujas.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

- MEIRIEU, Philippe (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Bs. As., Ministerio de Educación.
- PUIGRÓS, A (2013). Pedagogías, reflexiones y debates. Universidad Nacional de Quilmes.

Recursos en red: